

ANEXO 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad 12 de Junio 2018

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL HUILA
Carrera 59 No.26-60
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Invitación Publica No. **IP- DT-HUI-010-2018**

Yo DORA CRISTINA TORRES MAZABEL de acuerdo con la Invitación, hago la siguiente propuesta para INTERVENTORIA **PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CICANA-NARANJAL-LA GUAIRA. INVITACION PUBLICA**". y, en caso que nos sea aceptada por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaro bajo la gravedad de juramento:

Que esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos del proceso menor al diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos y bajo la gravedad de juramento declaro (mos) que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que, si se me adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las Garantías que requiera la Entidad dentro de los términos señalados para ello.

Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibidos recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Que ni yo (persona natural y/o representante legal personas jurídica y/o representante integrantes del consorcio unión temporal), ni los directivos, ni el equipo de trabajo nos encontramos a la fecha incurso en conflicto de intereses que nos impida ejecutar el objeto del contrato; así mismo nos comprometemos con la presente declaración a informar al Instituto Nacional de Vías en la eventualidad que se configure un conflicto de intereses; igualmente nos comprometemos a aceptar la decisión de continuidad o no que se tome por la Entidad en dicho caso.

VIGENCIA DE LA OFERTA MINIMO 30 DIAS

Atentamente,

Nombre del Proponente: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

C.C. No. 53.124.968 BOGOTA

Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

No. De identificación de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] 53.124.968-1_____ [anexar copia (s)]

Dirección de correo: CALLE 18 N 34A-63

Correo electrónico: ingvaltor@gmail.com

celular: 3124171467

Ciudad: NEIVA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dora Cristina Torres Mazabel', written over a horizontal line.

DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202160322CND
INGENIERA CIVIL

DE FECHA 16/10/2008
DORA CRISTINA
TORRES MAZABEL
C.C. 53124968
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO

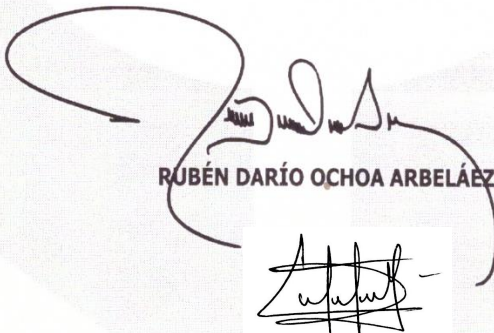
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00041439

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que TORRES MAZABEL DORA CRISTINA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 53124968, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional N° 25202-160322 CND desde el (los) dieciséis (16) día(s) del mes de octubre del año dos mil ocho (2008).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes (febrero) del año dos mil dieciocho (2018).


RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

